



Arreglao



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Barato, Reparado

[*adjetivo participio pasado*]

- 1- (referido a un producto a la venta) Barato, que no es excesivo en el precio.
- 2- (referido al pelo y aplicado a hombres, sobre todo al pedir el corte en la barbería) Ni demasiado largo ni demasiado corto.
- 3- (referido a algo que estaba roto) Reparado.

Ver: [Aviâl](#)

- Si me dejas arreglaos los melones, me llevo cuatro u cinco. Si nô, dame namas dos, que me se jaden mu caros.
- Nô me lo cortes mu corto, Vidalín, déjamelo arreglaíto, qu'agora jade mucho frío y nô es pa il con la cabeza mu pelá.
- Via vel si Pepe m'ha arreglao el coche, que me s'eschangó el otro día al volvel de la parcela.

Campos semánticos: [Comprar y vender Economía Tipos de pelo](#)

Comentarios:

Las acepciones 2 y 3 son también del estándar.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **regulare** (*dirigir, reglar, normativizar*) y el prefijo verbal **A-** que interviene en la formación de muchísimos verbos castellanos como **abaratar, acomplejar, acortar**, etc.